

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA DE  
CARGA PESADO TRANSMABI CIA. LTDA. CORRESPONDIENTE AL 13 DE  
MARZO DE 2020.**

En la ciudad de Loja, a los trece días del mes de marzo del 2020; a las 17h00, en el local de la compañía ubicado en la calle Manuel Vivanco 93-71 y Bolívar Bailón, de esta Ciudad de Loja, bajo la Presidencia del Señor Víctor Manuel Vivanco Obando; actúa como secretaria la Ing. Gladys Ordoñez, se reúnen los siguientes socios de la COMPAÑIA DE CARGA PESADO TRANSMABI CIA. LTDA.

Vivanco Obando Víctor Manuel con 30.200 participaciones sociales; Richard Manuel Vivanco Ojeda con 50 participaciones sociales; Robert Vinicio Vivanco Ojeda con 50 participaciones sociales; Lorena Alexandra Vivanco Ojeda con 50 participaciones sociales; Leonardo Fabián Vivanco Ojeda con 50 participaciones sociales. Todas las participaciones son nominativas de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una. Por lo tanto, se encuentra presente en esta Junta la totalidad del Capital Suscrito de la compañía, el mismo que asciende a la suma de US\$ 30.400.00, pagado en su totalidad. Los asistentes por encontrarse reunido la totalidad del capital social aceptan por unanimidad la celebración de la presente Junta General Ordinaria de socios que textualmente dice:

**CONVOCATORIA A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA  
COMPAÑIA TRANSMABI. CIA. LTDA.**

De conformidad con lo dispuesto en la ley de Compañías y los estatutos de la compañía. **Me permito CONVOCAR** a las señoras y señores **SOCIOS DE LA COMPAÑIA DE CARGA PESADO TRANSMABI CIA. LTDA.**, a la Junta General Ordinaria, que se llevara a cabo en la Ciudad de Loja, el día lunes 13 de marzo de 2020 a la 17h00, en el domicilio de la Compañía ubicado en la calle Manuel Vivanco 93-71 y Bolívar Bailón, con el fin de conocer y resolver el siguiente Orden del Día:

1. Constatación de Quórum.
2. Apertura de la Asamblea.
3. Conocer y resolver sobre el Informe de Gerencia Ejercicio fiscal 2019.
4. Análisis y aprobación de Estados Financieros correspondientes al ejercicio fiscal 2019.
5. Conocer y resolver sobre la utilidad del Ejercicio fiscal 2019.
6. Clausura.

Conforme con el artículo noveno del Estatuto Social, los socios que asistan a través de un representante, deberán acreditar tal representación mediante una carta poder para cada Junta, a no ser que ostente poder general ampliamente conferido, dirigida al Presidente de la Compañía.

**Nota:** Los documentos que sustentan los puntos a tratarse en Asamblea General, se encuentran a disposición de las señoras y señores socios en la oficina de la Compañía, en el mismo lugar donde tendrá lugar la Junta General y donde podrán ser examinados con anticipación a la fecha de la Junta General.

Loja, 02 de marzo de 2020.

Ing. Gladys Marlene Ordoñez González

Gerente General Transmavi. Cía. Ltda.

**PRIMERO. - Constatación del Quorum;** Por parte de la secretaria se procede a la constatación del quorum; el cual es de 30.400 participaciones correspondiente al 100% del capital pagado presentes al momento de iniciar la Junta; existiendo por lo tanto mayoría reglamentaria para dar inicio a la misma.

**SEGUNDO. - Apertura de la Asamblea. -** El Señor. Víctor Manuel Vivanco Presidente de la compañía, una vez constatado el quorum, da la bienvenida y agradece la presencia de los asistentes y declara instalada la presente Junta General Ordinaria.

**TERCERO. - Conocer y resolver sobre el Informe de Gerencia Ejercicio fiscal 2019.-** el Presidente de la Compañía, solicita a la Ing. Gladys Ordoñez Gerente General de la Compañía TRANSMABI. CIA. LTDA, de lectura al informe de sus funciones realizadas en el año fiscal 2019. Después de la lectura correspondiente, los socios Vivanco Obando Víctor Manuel con 30.200 participaciones sociales; Richard Manuel Vivanco Ojeda con 50 participaciones sociales; Robert Vinicio Vivanco Ojeda con 50 participaciones sociales; Lorena Alexandra Vivanco Ojeda con 50 participaciones sociales; Leonardo Fabián Vivanco Ojeda con 50 participaciones sociales; socializan y luego se pasa a tomar votación quedando de la siguiente manera:

**POR LA APROBACIÓN**

**POR LA NO APROBACIÓN**

**100%**

**0%**

Con una decisión de cinco votos, equivalente al 100% de las participaciones sociales, queda legalmente aprobado el informe de Gerencia correspondiente al ejercicio fiscal 2019.

**CUARTO. - Análisis y aprobación de Estados Financieros correspondientes al ejercicio fiscal 2019. -** El presidente de la Compañía solicita a la Ingeniera Deila Rodríguez, contadora de la Compañía presente los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio Fiscal 2019. El mismo es entregado físicamente y explicado detalladamente a cada uno de los socios para

su conocimiento; una vez leído y explicado el Presidente de la Compañía invita y solicita a la Junta General que si hay alguna observación o duda que la hagan, de lo contrario se procederá a tomar votación para su aprobación.

Luego se pasa a tomar votación quedando de la siguiente manera:

**POR LA APROBACIÓN**

**100%**

**POR LA NO APROBACIÓN**

**0%**

Con una decisión de cinco votos, equivalente al 100% de las participaciones sociales, queda legalmente aprobado el informe económico del ejercicio fiscal 2019.

**QUINTO. - Conocer y resolver sobre la utilidad del Ejercicio fiscal 2019.-** la Srta. Ing. Deila Rodríguez, toma la palabra y da a conocer que en este periodo contable la utilidad del ejercicio es de \$. 996.04 Dólares americanos, los socios deliberaran por un momento y acuerdan por unanimidad repartirlo.

**POR LA APROBACIÓN**

**100%**

**POR LA NO APROBACIÓN**

**0%**

Con una decisión de cinco votos, equivalente al 100% de las participaciones sociales, queda legalmente aprobado.

**SEXTO. - Clausura;** una vez tratados todos los temas de la convocatoria el Presidente de la Compañía Señor. Manuel Vivanco agradece la presencia de los asistentes y se da por terminada la reunión siendo las 18:45, luego de leída la presente acta es aprobada en todas y cada una de sus partes por los asistentes.

Para constancia de lo actuado firman:

  
Victor Manuel Vivanco Obando  
**PRESIDENTE**

  
Gladys M. Ordoñez González  
**SECRETARIA**